

0

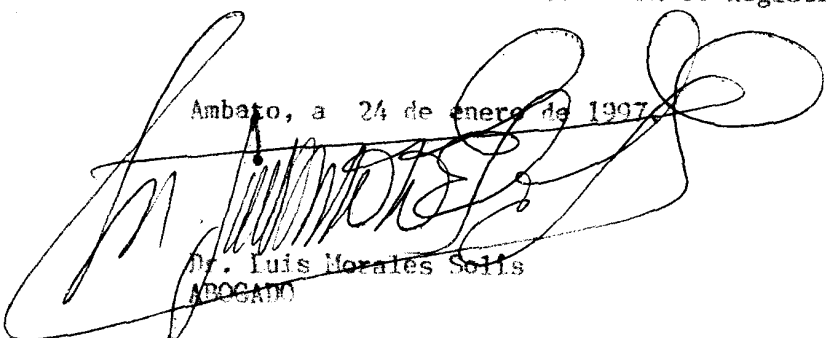
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA SIDERURGICA TUNGURAHUA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SIDERURGICA TUNGURAHUA CIA. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, el 8 de enero de 1997. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 97.5.1.1.017 de 24 de enero de 1997.

Se reforma el artículo tercero del estatuto, que en adelante dirá:
"ARTICULO TERCERO.- DURACION.- "La Compañía tendrá un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Mercantil".

Ambato, a 24 de enero de 1997.



Dr. Luis Morales Solís
ABOGADO

13.209-77

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO